ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2022-0250
Y OTROSÍ NO. 01 DE ADICIÓN Y PRÓRROGA

De conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación del ICETEX, la Guía de supervisión de contratos y convenios suscritos por el ICETEX y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, se procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 2022-0250 cuyo objeto es: "Prestación de servicios profesionales especializados para el desarrollo del proceso de Administración de Cartera y Terminación o cumplimiento de obligaciones de crédito, para la Gestión de Operación de Cartera en el marco de la Modernización Digital y Arquitectura Tecnológica de ICETEX.", en los siguientes términos:

Fecha de inicio	24/01/2022
Fecha de terminación	15/10/2022 Prorrogado al 30/12/2022
Acta de recibo	SI ___X__ NO _____ 20/12/2022
Nombre, cargo y vinculación del supervisor (es)	José Eduardo Parada Jiménez Analista Grado 4 Vicepresidente de Operaciones y Tecnología (E)
El contrato es susceptible de liquidación	SI _____ No ___X____
Plazo establecido en el contrato para la liquidación	No aplica
¿El contrato esta liquidado?	SI _____El contrato fue liquidado en_____ NO __X____ Por qué: El contrato No. 2022-0250 no requiere de liquidación.
¿El contratista compareció a la liquidación?	SI _____ No_____ No aplica ____X_____
Balance financiero	

FECHA ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN	NÚMERO Y FECHA DE CUENTA DE COBRO	NÚMERO ORDEN DE PAGO
24/02/2022	2022-002 24/02/2022	OP2022-58539P
24/03/2022	2022-003 24/03/2022	OP2022-60865P
24/04/2022	2022-004 24/04/2022	OP2022-61856P
24/05/2022	2022-005 24/05/2022	OP2022-62785P
24/06/2022	2022-006 24/06/2022	OP2022-63691P
24/07/2022	2022-007 24/07/2022	OP2022-64587P
24/08/2022	2022-008 24/08/2022	OP2022-65635P

	<table><tr><td>24/09/2022</td><td>2022-009 24/09/2022</td><td>OP2022-66596P</td></tr><tr><td>24/10/2022</td><td>2022-010 24/10/2022</td><td>OP2022-67281P</td></tr><tr><td>24/11/2022</td><td>2022-011 24/11/2022</td><td>OP2022-68177P</td></tr><tr><td>20/12/2022</td><td>2022-012 20/12/2022</td><td>OP2022-69034P</td></tr></table>
Saldos pendientes de liberar	SI ____ NO ___X__ Valor $ - OBSERVACIÓN: Diferencia generada de acuerdo con el presupuesto asignado v/s plazo de ejecución.
Garantías	**Aseguradora:** Seguros del Estado S.A. **No. de póliza:** 25_47_101002408 <table><tr><th>AMPARO</th><th>VIGENCIA DESDE</th><th>VIGENCIA HASTA</th></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td>21/01/2022</td><td>15/04/2023</td></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td>21/01/2022</td><td>01/07/2023</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>
Cumplimiento de obligaciones postcontractuales o de garantías	SI _____ No_____ No aplica ____X_____

De conformidad con lo establecido en el numeral 18.3 del manual de contratación, mediante la presente acta de cierre del expediente contractual, el suscrito supervisor deja constancia que verificó:

- ✓ Que en el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento expedidas por el supervisor del contrato, las cuales dan cuenta de la ejecución del mismo en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.
- ✓ Que el contrato se ejecutó a cabalidad, dando así cumplimiento al objeto contractual y a las obligaciones a cargo de las partes, cuenta de ello se consigna en los informes de supervisión que hacen parte del expediente contractual.
- ✓ Que, así mismo, se realizaron los pagos en favor del contratista.
- ✓ Que a la finalización del contrato no se presentaron diferencias de ningún tipo con el contratista.
- ✓ Que se encuentran extintas las obligaciones de naturaleza pos contractual y que las partes se han liberado de manera definitiva.

Como consecuencia de lo anterior, EL SUPERVISOR procede a realizar la presente acta de cierre y archivo del expediente contractual.

Para constancia, se firma en Bogotá D.C. a los 30 días del mes de Diciembre de 2022.

Firmada la presente acta, se archiva el expediente.



Firma: _____
Nombre: José Eduardo Parada Jimenez
Cargo: Vicepresidente de Operaciones y Tecnología (E)
Supervisor
C.C. No. 79.434.805

Con copia: Al expediente contractua